

## ÍNDICE

1. Acuerdo Regional de Apurímac. Antecedentes.	pág. 2
2. ¿Por qué la necesidad del Acuerdo Regional?	pág. 3
3. ¿Cómo surgió? El proceso del Acuerdo Regional.	pág. 4
4. ¿Quiénes conforman el Acuerdo Regional?	pág. 9
5. Misión y objetivos.	pág. 10
6. ¿Qué ha hecho el Acuerdo Regional?	pág. 11
7. Ventajas y posibilidades.	pág. 17
8. ¿Qué hacer en adelante para fortalecer el Acuerdo Regional?	pág. 18
9. Logros y resultados.	pág. 19

### Acuerdo Regional de Apurímac. Memoria 2008 – 2010.

#### CARE PERÚ

Av. General Santa Cruz 659, Lima 11 – Perú  
Teléfono: (511) 417 1100  
postmaster@care.org.pe  
www.care.org.pe

#### Elaboración del contenido:

Fernando Gamabriel Távora Castillo  
Secretario técnico del Acuerdo Regional.

**Edición:** Zuider Zamalloa Urbano. CARE PERÚ.

**Arte y Diseño:** Stalin A. Sánchez Benites  
icomunicacionesperu@gmail.com

**Tiraje:** 1,000 ejemplares

Imprenta: Balcari Editores SAC  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca  
Nacional del Perú N° 2011-04913  
Apurímac, Abril de 2011.

#### Comité Coordinador del Acuerdo Regional 2008-2010

##### Presidente del Acuerdo Regional:

Sr. David Salazar, presidente regional 2007-2010.

##### Representantes del Estado:

Presidente del Consejo Regional.  
Sr. Teodor Huaraca (2008), Sra. Victoria Loayza (2009),  
Sr. Rildo Guilén (2010)  
Alcalde Provincial de Abancay. Sr. Manuel Campos  
Alcalde Provincial de Andahuaylas. Sr. Manuel Molina  
Alcalde Provincial de Antabamba. Sr. Daniel Carrasco  
Alcalde Provincial de Aymaraes. Sr. Gonzalo Carbajal  
Alcalde Provincial de Chincheros. Sr. Pascual Huamanñahu  
Alcalde Provincial de Cotabambas. Sr. Darío Chauca  
Alcalde Provincial de Grau. Sr. Wilfredo Pareja

##### Representantes de los Partidos Políticos:

Sr. Bernardino Sierra. APRA  
Sr. Pedro Pinto Arteaga. UPP  
Sr. Sergio Pérez. LLapanchik.  
Sr. Arturo Gómez. Partido Humanista.

##### Representantes de la sociedad civil:

Sr. Leoncio Carnero Carnero. UNAMBA.  
Sr. Edwin Urquiza. Colegio Médico.  
Sr. Antero Quispe. FERCCAPA.  
Sr. Juvenal Taype. FARA  
Sra. Glenda Martínez. Sindicato del Mercado.  
Sra. Rosario Medrano. MCLCP  
Sr. Virgilio Taype. CROVAVPA.  
Sr. Alan Palomino. Fuerza de Integración Juvenil.  
Sr. Enver Quinteros. APRODEH.  
Sra. Rocío Vargas. CARE PERÚ.

## ACUERDO REGIONAL DE APURÍMAC

### Antecedentes

En los últimos años hemos vivido procesos fundamentales para el destino de nuestra nación. Uno de ellos es la reforma descentralista, mediante la cual se busca modificar la organización del poder en el territorio nacional, acercar las decisiones sobre los asuntos públicos a las comunidades regionales y locales, establecer una mejor relación entre niveles de gobierno y fortalecer la relación entre el estado y la sociedad.

Un segundo hito lo constituye el Acuerdo Nacional, resultado de un consenso multipartidario adoptado el año 2002, que busca definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática<sup>1</sup>, sobre la base de las 31 políticas de estado<sup>2</sup> que se orientan al cumplimiento de cuatro grandes objetivos:

- ☞ Democracia y Estado de Derecho
- ☞ Equidad y Justicia Social
- ☞ Competitividad del País
- ☞ Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

Transcurridos los años, el Acuerdo Nacional ha logrado legitimidad y permanencia en la formulación de políticas públicas y sus intervenciones constituyen un referente en el fortalecimiento de la democracia peruana.



1 Ver acta respectiva "Compromiso de dialogo para lograr un acuerdo nacional" 5 de marzo de 2002.

<http://www.acuerdonacional.pe/AN/antecedentes.html>

2 Acta de fundación del Acuerdo Nacional. [www.acuerdonacional.pe](http://www.acuerdonacional.pe)

## ¿POR QUÉ LA NECESIDAD DEL ACUERDO REGIONAL?

- ✉ Apurímac es una región que puede denominarse “tierra prometidora”, pues posee una enorme riqueza que puede transformar su futuro, si convertimos esa posibilidad del recurso en la realidad del bienestar. Sus potencialidades se convertirán en recursos con valor estratégico, fuente de trabajo para miles de personas y la oportunidad para dinamizar el mercado local, macro regional y nacional.
- ✉ Apurímac es también uno de los departamentos más desgarrados por la violencia política. La destrucción del tejido social, el desplazamiento de las familias a causa del terror, el empobrecimiento del campo, la desconfianza provocada por el desarraigo, han agravado antiguas rupturas y han motivado comportamientos culturales de confrontación. No es casual que hasta dos presidentes regionales hayan sido vacados en medio de la protesta de la población.
- ✉ Nuestro departamento requiere lograr un desarrollo integral, efectivo e inclusivo, que beneficie a toda la población, principalmente a los más pobres y excluidos. Para lograrlo es necesario que todos los sectores de la sociedad, en especial los más excluidos, tengan la capacidad de representar sus necesidades y agendas los espacios públicos junto al Estado y a sus autoridades. .

*Solo logrando que todos los sectores tengan representación y participen de estos espacios de toma de decisiones podremos alcanzar un desarrollo integral, concertado y para todos, sin exclusión.*



## ¿CÓMO SURGIÓ?

### El proceso del Acuerdo Regional de Apurímac

#### Año 2005

Dentro del cronograma de la descentralización se realizó el Referéndum para la Integración Regional, que fue rechazado y constituyó un grave revés para la agenda descentralista.

Coincidentemente con esta consulta se inician las actividades del Foro Permanente, que impulsó encuentros entre líderes y representantes de los departamentos de Apurímac y Cusco.

#### Año 2006

Entre marzo y abril, en el marco de las elecciones nacionales, regionales y municipales el Foro Permanente organizó diálogos y debates entre los aspirantes al Congreso por el departamento a fin de establecer puntos de acuerdo por el desarrollo de regional.

Entre los meses de octubre y noviembre se impulsaron los acuerdos de gobernabilidad en eventos provinciales con candidatos y candidatas regionales y municipales, en los cuales la convergencia temática resulta evidente.

El 11 de noviembre se realizó el Foro “Políticas Públicas y Acuerdos de Gobernabilidad para el desarrollo de Apurímac” con los candidatos a la presidencia del gobierno regional. El Acta de los Acuerdos de Gobernabilidad, suscrita por los participantes, reafirma que los esfuerzos desplegados por el Foro Permanente y los temas propuestos (Descentralización, Democracia y Gobernabilidad; Desarrollo Económico y Sostenibilidad; Políticas Sociales) se enmarcan en las políticas de estado del Acuerdo Nacional y se encaminan a la suscripción del Acuerdo Regional.

## Año 2008

Se inicia con un nuevo mapa político, con un nuevo Gobierno Regional presidido por el señor David Salazar, signatario del Acta de Gobernabilidad, y con la presencia de siete nuevos alcaldes provinciales que habían participado en los acuerdos de gobernabilidad del año anterior.

Sin embargo, el Foro no logra su consolidación institucional debido a una tendencia inercial luego de la contienda electoral, en la que se observa cierta dispersión de las organizaciones sociales, desmovilización de los partidos políticos y los movimientos regionales, pero también debido a una evidente debilidad en el cumplimiento de los acuerdos por parte del nuevo presidente regional.

En base a la experiencia lograda y al ir ampliando su base social, el Foro fue convirtiéndose en Foro Permanente por la Gobernabilidad de Apurímac. Fue modificando su rol, precisando su misión y diseñando una estructura orgánica.

Como resultado, el Foro Permanente logró formular una Agenda Política para la Gobernabilidad de Apurímac 2007 – 2010 que alimentó el debate regional y mereció una importante difusión radial y televisiva a través de su propia estrategia comunicacional.

Para avanzar en la constitución del Acuerdo Regional, se promovieron diálogos con partidos y movimientos políticos regionales, colegios profesionales y organizaciones gremiales. Un momento importante se produjo a partir del I Foro Regional “Construyendo la Gobernabilidad de Apurímac” realizado el 14 de junio en el cual se ratificó la voluntad de diálogo y concertación y se logró involucrar más a las autoridades regionales y locales.

La Agenda Regional se estructuró sobre cuatro componentes:

- 📁 Descentralización y reforma del estado
- 📁 Desarrollo económico sostenible
- 📁 Políticas sociales: educación, salud, infancia y reparaciones a las víctimas de la violencia política.
- 📁 Transparencia para combatir la corrupción.

En diciembre se realizaron dos importantes eventos preparatorios a la instalación del Acuerdo Regional en los cuales los participantes expresaron públicamente su voluntad de constituirlo.





## Año 2008

Este ánimo unitario y concertador se concretó el 1 de febrero en una reunión ampliamente representativa, al final de la cual se firmó una declaración fundacional que marca el punto de inicio del Acuerdo Regional.

Allí se declara que el Foro Permanente para el Acuerdo Regional para el Desarrollo de Apurímac es un espacio de diálogo y concertación articulado con autonomía y complementariedad al Acuerdo Nacional, que promoverá una visión compartida del país y de la región, adaptará las políticas de estado a la región así como diseñará otras complementarias para el desarrollo regional y local del departamento.

A partir de este acto, el Foro Permanente del Acuerdo Regional inicia una fase de formulación de políticas orientadas al desarrollo regional inclusivo, con la incorporación de todos los aportes. Se encargó a un comité ad hoc la formalización e institucionalización del foro y su presentación pública. Las autoridades locales quedaron encargadas de realizar eventos similares de manera descentralizada.

El 28 de abril, en el marco de la celebración del 135° aniversario de creación política del departamento, los acuerdos del 1 de febrero fueron ratificados en el acto de presentación del Acuerdo Regional de Apurímac. Éste queda definido como un espacio de diálogo y concertación para la construcción de políticas públicas de mediano y largo plazo y como factor permanente de integración en el departamento, a nivel macro regional y nacional.

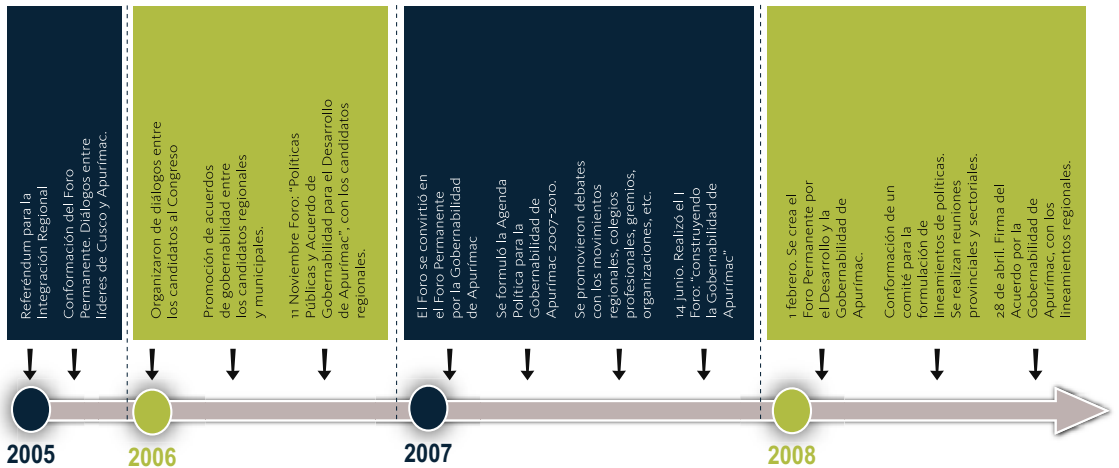
El Acuerdo Regional se establece en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las 31 políticas del Acuerdo Nacional, el Plan de Desarrollo Concertado de Apurímac, los Acuerdos con Gobiernos Locales, con instituciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional.



Un aspecto muy importante del evento de presentación fue reconocer que la iniciativa por el Acuerdo Regional es una responsabilidad compartida entre el gobierno central, los gobiernos regionales y locales, la población apurimeña y sus líderes.

En este evento se presentó también la estructura orgánica del Acuerdo Regional, que considera una Asamblea de Representantes, un Comité Coordinador, una Secretaría Técnica y Comisiones de Trabajo para su funcionamiento regular e integrado.

La constitución del Acuerdo Regional muestra que sí es posible avanzar desde la diversidad de actores e intereses hasta construir un espacio propicio para dialogar y concertar de manera democrática políticas públicas de mediano y largo plazo para el desarrollo para la región.



## ¿Quiénes conforman el Acuerdo Regional de Apurímac?




El Acuerdo Regional es un espacio constituido por el Estado representado por el Gobierno Regional y las municipalidades provinciales; organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, comunidades campesinas, grupos juveniles, colegios profesionales, ONG, empresas, iglesias; los partidos políticos y la Mesa de Concertación para Lucha la Pobreza, que busca canalizar las demandas y las propuestas de los diversos sectores de la población, promoviendo consensos para formular políticas públicas concertadas en función del desarrollo del departamento.

Tiene como marco de referencia el Acuerdo Nacional, siendo sus principales retos la construcción de una visión compartida del futuro regional, el fortalecimiento de las relaciones entre el estado y la sociedad, la construcción de una institucionalidad democrática y la afirmación de la reforma descentralista.

*El Acuerdo Regional es el espacio de diálogo y concertación que contribuye a construir una visión regional y de país.*



## Misión y objetivos:

-  El Acuerdo Regional busca construir un pacto político y social amplio con la finalidad de enfrentar problemas comunes e impulsar el desarrollo regional estableciendo como prioridad la atención a los sectores más vulnerables y excluidos.
-  No está subordinado al estado, tampoco es una secretaría del gobierno. No reemplaza el protagonismo de las organizaciones sociales y, por tanto, no surge para encubrir la ineficiencia de los agentes estatales o la debilidad de los actores sociales, sino para promover condiciones de participación, corresponsabilidad y una cultura de diálogo y concertación.
-  Su misión es de naturaleza política y social de amplia perspectiva con el propósito de construir una región próspera, justa, solidaria e inclusiva en la que se respete el pensamiento, la identidad y cultura de los pueblos; busca la superación de la pobreza, fomenta la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la equidad e igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.

En síntesis, el Acuerdo Regional tiene como objetivo

*Diseñar e institucionalizar las políticas y procesos de desarrollo y buen gobierno.  
Ser un factor permanente de integración departamental, interregional y nacional.*

## ¿QUÉ HA HECHO EL ACUERDO REGIONAL?

### Año 2008

- 📁 Luego de su presentación, el Acuerdo Regional de Apurímac continuó reuniéndose y realizó actividades vinculadas al desarrollo regional, la formación de líderes y la apertura de espacios de diálogo para afrontar los conflictos sociales. La Secretaría Técnica realizó una serie de constantes reuniones con diversos sectores de la población, sus organizaciones y líderes.
- 📁 En la I Cumbre de Comunidades Campesinas de Apurímac, realizada en la ciudad de Abancay los días 28 y 29 de octubre de 2008, con la participación de más de 300 personas entre presidentes de comunidades campesinas, dirigentes de federaciones provinciales y distritales, delegados y delegadas campesinos de las siete provincias de Apurímac, se dialogó en torno a la situación política nacional, la minería, los recursos naturales, la política agraria regional, estrategias para fortalecer el movimiento campesino y su relación con el Acuerdo Regional.

En dicho evento, convocado por la Federación Regional de Comunidades Campesinas y Productores Agrarios -FERCCAPA- se reconoció al Acuerdo Regional de Apurímac como el espacio para la construcción y vigilancia de las políticas regionales



- El Acuerdo Regional participó en el I Encuentro Provincial de Jóvenes de Andahuaylas “Los Jóvenes de Andahuaylas y el Acuerdo Regional de Apurímac” realizado el 29 de noviembre, en alianza con la Escuela de Líderes, la RED Perú Andahuaylas, la Red de Comunicadores Rurales Chanka y la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

En este evento, que contó con la participación de más un centenar de jóvenes se analizó la problemática social, la gobernabilidad democrática y el rol de los jóvenes en la construcción de una agenda pública consensuada, se destacó la importancia del Acuerdo Nacional y del Acuerdo Regional, y se decidió constituir una Junta Directiva de la organización juvenil de la provincia de Andahuaylas.

- Una prueba de fuego para el Acuerdo Regional lo constituyó la coyuntura del Paro Regional del 3 y 4 de diciembre de 2008, momento en el que, conjuntamente con la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, tomó la iniciativa de promover el diálogo entre las autoridades y la sociedad civil.

En Apurímac, en este mismo mes se habían desarrollado otros cuatro conflictos, uno en la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas y los otros tres, de naturaleza socio ambiental, que enfrentaron a las comunidades campesinas con las empresas mineras en Aymaraes, Andahuaylas, Grau y Cotabambas.

*Una prueba de fuego para el Acuerdo Regional lo constituyó la coyuntura del Paro Regional del 3 y 4 de diciembre de 2008, momento en el que, conjuntamente con la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, tomó la iniciativa de promover el diálogo entre las autoridades y la sociedad civil.*

En este contexto, un conjunto de organizaciones sociales coordinadas desde el Frente de Organizaciones Populares de la Provincia de Abancay convocan a este paro mediante el cual se buscaba presionar al Gobierno Regional por una mejor distribución del presupuesto del año 2009 y se demandaba la vacancia de su presidente argumentando actos de corrupción en el manejo de los recursos públicos y un trato desigual en la distribución del presupuesto regional a favor de las provincias de Andahuaylas y Chincheros.

Esta convocatoria se produjo también en el marco del recorte hecho por el Ministerio de Economía y Finanzas en el presupuesto de las regiones que afectó considerablemente sus posibilidades de inversión y provocó un llamado de protesta desde varias provincias apurimeñas.

En Abancay, el Segundo Taller Regional del Presupuesto Participativo 2009 (19 de junio) se suspendió ante la protesta de cinco alcaldes provinciales por la manera como se había distribuido el presupuesto regional.

Posteriormente, el presidente regional de Apurímac convocó a una reunión con el Comité de Articulación Intergubernamental para buscar una salida al impase. Sin embargo, los cuestionamientos continuaron y el clima de insatisfacción se mantuvo.

En este marco, el Acuerdo Regional conjuntamente con la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Apurímac organizaron una reunión a fin de generar un clima de distensión y promover una mesa de diálogo entre el gobierno regional y los convocantes del paro.

Ésta se realizó el día 2 de diciembre, con participación de diversos sectores y representantes, pero con ausencia de los principales actores, salvo el Presidente Regional, sin arribar a acuerdos concretos.





## Año 2009

- Se inició un proceso de diálogo y promoción de consensos entre los actores regionales, facilitado por el Acuerdo Regional, particularmente por la Secretaría Técnica. Se realizaron reuniones descentralizadas y a nivel regional a fin de establecer una ruta y producir una propuesta que permitiera exponer de manera más cabal las demandas de la población.
- El 9 de enero se desarrolló una nueva reunión de la Asamblea de Representantes del Acuerdo Regional con una nutrida y representativa participación de autoridades regionales y locales, partidos políticos, movimientos regionales y organizaciones de la sociedad civil de las siete provincias de Apurímac.

En ella se definió una agenda para presentar al Presidente del Consejo de Ministros, cuyos temas centrales fueron lucha contra la pobreza, descentralización, desarrollo de capacidades, lucha contra la corrupción, derechos humanos, minería y medio ambiente, que se denominó Plan Anticrisis Regional de Apurímac.



- ☞ El 5 de febrero el Premier Yehude Simon se reunió con más de 400 representantes de organizaciones sociales, frentes de defensa, autoridades, directores y funcionarios públicos, en lo que se denominó Diálogo y Concertación para el Desarrollo de Apurímac, que tuvo como base el Plan Anticrisis y producto del cual se generaron compromisos por cada eje temático.
  
- ☞ Para dar seguimiento a dichos acuerdos el 20 de marzo se realizó una reunión regional donde se evaluaron los resultados y los avances de la cita con el premier y se eligió a los miembros de la comisión que realizaría un segundo viaje a Lima.



## Ventajas y posibilidades del Acuerdo Regional

### La promoción del desarrollo

En abril de 2009 la Secretaría Técnica del Acuerdo Regional y el Gobierno Regional promovieron una reunión sobre la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado, que concluyó en la suscripción de un acta de respaldo a dicha actualización, proceso que se impulsó más definitivamente a partir del mes de julio de dicho año.

### El fortalecimiento institucional del ARA








En los meses de junio y julio, convocados por la Secretaría Técnica, se realizan reuniones del Comité Coordinador del Acuerdo Regional con la finalidad de revisar su plan de trabajo.

Los meses posteriores encuentran al Acuerdo Regional en medio de una creciente polarización social y política. La coyuntura regional, el clima preelectoral, la larga paralización de los trabajadores del gobierno regional y luego el paro indefinido impidieron avanzar en la actualización del PDRC y en las tareas de institucionalización del Acuerdo Regional.

Se espera de quienes conducen el Acuerdo Regional, a las instituciones que lo conforman, entre ellos los partidos políticos y las organizaciones sociales; los correspondientes niveles de responsabilidad y autocrítica para reconocer que los resultados de estos años de vida del Acuerdo Regional no han sido suficientes y que urge hacer mayores esfuerzos para garantizar el diálogo y la concertación entre todos los sectores de la sociedad regional, sobre todo cuando los conflictos sociales que se evidenciaron el 2009 permanecen latentes.



## ¿QUÉ HACER EN ADELANTE PARA FORTALECER EL ACUERDO REGIONAL?

-  La perspectiva fundamental para el Acuerdo Regional es la terca apuesta por la unidad, unidad de diversos y hasta de opuestos intereses de múltiples actores que tienen todo el derecho de expresarse democráticamente, pero también la obligación de ponerse de acuerdo como único camino posible para el desarrollo de la región.
-  Ello requiere un clima de tolerancia, de respeto a las diferencias, de cultura de paz.
-  Tarea prioritaria del Acuerdo Regional es propiciar las condiciones favorables y generar espacios para el debate y formulación de políticas regionales comprometiendo a quienes toman las decisiones políticas y a la ciudadanía para garantizar su implementación.
-  Asimismo le corresponde impulsar acciones de educación ciudadana para lograr una ciudadanía informada, responsable y dispuesta a participar activamente en la marcha de la gestión pública, su vigilancia y control social.
-  Es también una tarea clave avanzar en el proceso de institucionalización del Acuerdo Regional construyéndolo desde las provincias convocando a nuevos miembros y actuando de manera que pueda evidenciarse como un espacio amplio de todos los apurimeños y apurimeñas sin excepción.
-  Será a través del Acuerdo Regional que los consensos arribados en la I Cumbre Diálogo y Concertación para el Desarrollo de Apurímac serán promovidos en su cumplimiento y llevados a nivel de proyectos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado.
-  Para lograr impactos y avanzar hacia un desarrollo integral, se necesita diseñar políticas públicas en base a los objetivos del Plan de Desarrollo Regional. Para ello, es indispensable articular el Acuerdo Regional -espacio de consenso de los objetivos regionales- con los espacios temáticos y especializados, dedicados al diseño de políticas, como la Comisión Ambiental Regional, El Consejo Regional de Salud, etc.

## Resultados y Logros:

En estos tres años de su existencia, el Acuerdo Regional avanzó en:

- ☞ La construcción participativa con todas las provincias de 3 acuerdos regionales por el desarrollo de Apurímac: Los lineamientos de política regionales (Abril 2008), el Plan Anticrisis Regional (Febrero 2009) y los acuerdos de la juventud apurimeña para el desarrollo regional (Octubre 2009).
- ☞ Contribuyó a la generación de la agenda de desarrollo regional, incorporando sus acuerdos regionales en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021, como instrumento para el diseño e implementación de políticas públicas en base a esta agenda regional, promovida por el Acuerdo Regional.
- ☞ Se ha colocado como un espacio para la concertación de políticas para el desarrollo regional, tarea emprendida en un proceso de diálogo realizado en un ambiente de tensión social y política.
- ☞ Ha logrado un nivel de legitimidad por la participación de diversos sectores de la población, organizaciones sociales, instituciones y entidades públicas y privadas.



- ✎ Incorporar en el debate público y en la agenda política el tema de la gobernabilidad en la región.
- ✎ Aparece como reto el compromiso con el diálogo y la concertación pues la gobernabilidad democrática en Apurímac requiere una atención preferencial.
- ✎ Las estrategias para canalizar las demandas ciudadanas, como las desarrolladas desde la Comisión de Articulación Intergubernamental, fueron consideradas correctas, aun cuando merecieron crítica y hasta rechazo de algunas organizaciones, y forman parte de las perspectivas que se vislumbran respecto a la vigencia y legitimidad del Acuerdo Regional.

*Es un reto el compromiso con el diálogo y la concertación pues la gobernabilidad democrática en Apurímac requiere una atención preferencial.*

